

I CANRRERA SOLIDARIA A BENEFICIO DE SOS ANIMALES SAGUNTO



VEN A CELEBRAR EL DÍA MUNDIAL
DE LOS ANIMALES, PRÓXIMO
DOMINGO 5 DE OCTUBRE A
LAS 10:00 H, FRENTE AL AUDITORI
DE CANET D'EN BERENGUER.

Recorrido 3,9 km

MÁS INFORMACIÓN EN:

<http://www.sos-sagunto.org>

AGRADECIMIENTOS:

EXCMO. AYTO CANET D'EN BERENGUER

(en breve publicaremos nuestros patrocinadores y colaboradores)

ORGANIZA: SOS SAGUNTO ANIMALES

Somos una protectora de animales sin ánimo de lucro, que tiene como fin conseguir un hogar a animales abandonados. Durante su estancia en el refugio son tratados en las mejores condiciones posibles, ya que algunos llegan con muy graves lesiones, enfermos... Para poder sufragar estos gastos veterinarios, comida, limpieza, etc. NECESITAMOS TU AYUDA.

Este día, **DOMINGO 5 DE OCTUBRE DE 2014**, está pensado especialmente para pasar un rato con la familia, sin olvidarnos de alguien también muy importante: nuestro gran amigo el perro. El 4 de Octubre es el Día Mundial de los Animales y, por ello, queremos reivindicar sus derechos, que en tantas ocasiones son olvidados.

Para esta ocasión no habrá crono. Con participar y colaborar con esta causa ya lo conseguimos todo. Daremos regalos entre los participantes y diplomas a los niños.

Gracias de antemano por colaborar con nosotros. Saludos.



REGLAMENTO

ARTICULO 1: Quien puede participar

La organización de la canrrera, autoriza a toda persona mayor de edad, sin distinción de sexo ni edad a participar sol@ o acompañad@ de un perr@ por participante, debiendo de indicarlo en el momento de la inscripción.

Los niñ@s mayores de 14 años deberán inscribirse e ir acompañados en todo momento por un adulto también inscrito, quien será responsable de él.

En el momento de la inscripción, una persona mayor de edad podrá inscribirse como máximo con un niño mayor de 14 años y un perr@.

En todo momento los perros inscritos en la canrrera deberán ir atados, llevados por la persona que los inscribió. Todos deberán estar inscritos en el RIVIA (chip) y aquellas razas potencialmente peligrosas deberán cumplir la normativa existente (bozal, seguro de responsabilidad civil, carnet municipal).

Si antes de dar comienzo, durante, o final del recorrido se observara alguna anomalía o maltrato hacia el animal, la persona participante podrá ser *expulsad@*, perdiendo su derecho a beneficiarse de los premios que están previstos, según ARTICULO N° 4, sin posibilidad de que sea devuelto el dinero de la inscripción. Así mismo, en su caso, se dará conocimiento a la autoridad competente.

Nos reservamos el derecho de admisión a toda aquella persona que nos conste que hubiera abandonado o maltratado a su perro durante ese día o anteriormente.

Los niños con edades entre 4 y 13 años que quieran participar, tendrán un recorrido especial para ellos, a lo largo del cual irán solos y sin mascota.

ARTICULO 2: Circuito

El recorrido infantil son 400 metros. Dará comienzo a las 10.00 h.

El circuito de adultos y mayores de 14, consta de 3.9 km. Comenzando a las 11.00 h.

La salida y llegada estará ubicada en la calle del Riu, frente al auditori de Canet d'en Berenguer.

Queda prohibida la entrada al circuito de cualquier vehículo que no esté acreditado por la organización.

En la llegada a la meta habrá un punto de avituallamiento de agua.

La carrera tendrá un tiempo máximo de **1 h**. Todo participante que supere este tiempo será avisado y sobrepasado por el vehículo de fin carrera.

Toda persona que corra sin estar inscrito o sobrepase el tiempo máximo de carrera lo hará bajo su responsabilidad.

ARTICULO 3: Inscripciones

Las inscripciones se abrirán a partir del día 1 de Septiembre, a través de :

- Los niños entre 4 -13 años, se inscribirán el mismo día.
- www.toprun.es
- **Tienda Reciclarte (Plaza Pilar con C/Palmereta en Puerto de Sagunto)**

La cuota de inscripción por categorías es:

ADULTOS (mayor de 18 años)	MAYORES 14 AÑOS	INFANTIL ENTRE 4 - 13AÑOS	PERROS
5€	5€	1 €	GRATIS

También podrá inscribirse en el **DORSAL SOLIDARIO**, pensado para aquella persona que quiera colaborar y no pueda realizar la carrera. Tiene los mismos derechos que si participara (según indica el Artículo 4). Podrá hacerlo por internet o el mismo día.

El plazo de inscripción finalizará el **miércoles** día 1 de Octubre a las 24:00h.

La entrega de dorsales se realizará el Domingo día 5 en los puestos ubicados en el Auditori de Canet d'en Berenguer desde 9.0h -10.30 y una camiseta a **los 50** primeros inscritos.

En caso de cancelación del evento, por parte de la organización se devolverá la inscripción. En caso de que sea el corredor, no será devuelto el importe.

Los participantes inscritos autorizan a la organización a crear documentos gráficos en los que aparezcan y a utilizarlos en los medios de comunicación que colaboren con el único fin de publicitar y dar a conocer SOS ANIMALES SAGUNTO y sus actividades.

ARTICULO 4: Detalles a los participantes

Al finalizar la carrera se hará entrega de trofeos y regalos.

Cada participante deberá guardar su dorsal después de finalizar el recorrido; este le servirá para comprobar si ha sido premiado en los sorteos que se realizarán, según los obsequios que la organización pueda conseguir.

ARTICULO 5: Servicios

El Excmo. ayuntamiento de Canet d'en Berenguer facilitará el acceso a las duchas de la piscina municipal, para aquellas personas que lo necesiten (no está permitida la entrada de los perros).

El servicio médico y ambulancia estará ubicada en el arco de salida/meta de la carrera.

Habrà un puesto de servicio veterinario.

ARTICULO 6: Seguros

Todos los participantes debidamente inscritos estarán cubiertos por un seguro de accidentes y responsabilidad civil que cubrirá los accidentes deportivos que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba, y nunca como padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, ni los producidos en los desplazamientos o desde el lugar donde se desarrolla la prueba.

Todos los inscritos, por el hecho de participar libre y voluntariamente, aceptan plenamente las normas y el presente reglamento, declarando encontrarse en buenas condiciones físicas y asumiendo el riesgo derivado de esa práctica deportiva solidaria.

Los propietarios de las mascotas serán responsables de cualquier problema causado por éstas.